Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.

No. de Registro: SIVAF-007

AFI POPULAR

Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo de la Emisión de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado

FONDO DE INVERSION CERRADO RENTA INMOBILIARIA PESOS POPULAR

Autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) mediante la Única Resolución de fecha 13 del mes de agosto del 2020 R-SIMV-2020-18-FI e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. SIVFIC-052. La Dirección General de Impuestos Internos le otorgo el R.N.C. No. 1-32-20251-1

Objeto del Fondo	Generar rendimientos para sus aportantes, siendo estas personas físicas o jurídicas, con estricto apego al principio de distribución de riesgos, invirtiendo principalmente en un portafolio diversificado de bienes inmuebles ubicados en el territorio de la República Dominicana, valores de oferta pública grado de inversión e instrumentos de renta fija del sistema financiero nacional.
Tipo de inversionistas a los que va dirigido el fondo	El fondo de inversión está dirigido al público en general, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeros.
Perfil de Riesgo	Perfil de riesgo medio-alto.
Fecha de Emisión	11 de abril de 2022
Fecha de Vencimiento de los Valores	15 años a partir de la fecha de emisión. Es decir, 11 de abril del 2037.
Tipo de Valores	Cuotas de Participación de Fondo Cerrado
Cantidad de cuotas a emitir	Quinientas Mil (500,000) Cuotas de Participación, válido para la colocación del Primer Tramo.
Valor Nominal de las Cuotas	DOP 1,000.00 (Mil Pesos Dominicanos con 00/100)
Monto a emitir en el Primer Tramo	DOP 500,000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100)
Monto Mínimo de Inversión	El equivalente a cien cuotas de participación.
Precio de Colocación Primaria de las Cuotas para el primer tramo.	DOP 1,000.00 (Mil Pesos Dominicanos con 00/100) El valor de las cuotas para el Primer Tramo a colocar corresponderá a su valor nominal. El precio estará disponible en el domicilio y pagina web de la Sociedad Administradora y en el Mecanismo Centralizado de Negociación de la Bolsa y Mercados de Valores de la Republica Dominicana (BVRD).
Mecanismo de Formación de Precios de las Cuotas:	Negociación continua.
Periodo de Colocación	Del 11 al 13 de abril del 2022
Fecha Valor	T + 3
Calificadora de Riesgos	Feller Rate, Sociedad Calificadora de Riesgo.
Calificación de Riesgo de la Emisión	BBBfa (N): BBB: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. El sufijo (N) indica que se trata de un fondo con menos de 36 meses de operación. Fecha del informe: marzo 2022.
Agente Colocador	**Inversiones Popular, S.A. – Puesto de Bolsa** Ave. John F. Kennedy #20, Piso 3 Torre Popular; (809) 544-5724; inversionespopular@bpd.com.do; www.inversionespopular.com.do
Modalidad de Colocación	Mejores esfuerzos.
Horario de Recepción de Ordenes	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, por el agente colocador podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Periodicidad de Pago de Beneficios	Trimestral AFI POPULAR procederá a la distribución de hasta el cien por ciento (100%) de los beneficios acumulados netos de gastos y comisiones, es decir, que el monto de beneficios a distribuir puede ir de cero a cien por ciento (0% - 100%) de los beneficios del fondo acumulados netos de gastos y comisiones generados por los activos del fondo al corte del ultimo día calendario de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La distribución de los beneficios, así como el porcentaje a distribuir, debe ser aprobada por el Comité de Inversiones, conforme lo establecido en el Artículo 68 de la Sección VII del Reglamento Interno.

SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
APROBADO
05 ABR 2022 CB
La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores o calidad de los valores.

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación Primaria
2022-04-05 12:01
02-2022-000793-01

Sociedad Administradora	Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A. No. de Registro: SIVAF-007
Representante de la Masa de Aportantes	BDO Auditoría, SRL.
Mecanismo Centralizado de Negociación	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Disponibilidad del folleto informativo resumido y el reglamento interno	El Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del fondo estarán disponibles en las siguientes páginas web: www.afipopular.com.do y www.simv.gob.do. Y de manera física en las oficinas de AFI Popular, la SIMV y la BVRD.
Disponibilidad de la información periódica y hechos relevantes	La información periódica y hechos relevantes del fondo estarán disponibles en la página web de la Sociedad Administradora www.afipopular.com.do y de la SIMV www.simv.gob.do

El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión.

SIMV SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
APROBADO
05 ABR 2022
CB
La autorización e inscripción en el Registro no implica certificación ni responsabilidad por parte de la SIMV respecto la solvencia de los emisores ni sobre las bondades de los valores.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
RNC 130-96842-1